



N° 316 -21/MPP/OEA

*Ref.: Autoridades Centrales/CICC*

La Misión Permanente del Paraguay ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) saluda muy atentamente a la Organización de los Estados Americanos – Secretaría General – Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, en ocasión de informar, por instrucciones recibidas de la capital, la lista actualizada de autoridades centrales del Paraguay para la aplicación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC), cuyo detalle se describe a continuación.

- Autoridad Central para cuestiones judiciales: Ministerio Público.
- Autoridad Central Consultiva: Secretaría Nacional Anticorrupción.

La Misión Permanente del Paraguay ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) hace propicia la oportunidad para renovar a la Organización de los Estados Americanos – Secretaría General – Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Washington D.C., 29 de marzo de 201

A la  
**Organización de los Estados Americanos**  
**– Secretaría General –**  
**Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaría de Asuntos Jurídicos**  
Washington D.C.

